



## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Siendo las 11:00 once horas del día **22 veintidós de mes de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete**, en las oficinas que ocupa el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la calle Moscú número 60, Colonia Lafayette, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44150; en términos de los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 6, 7 y 10 del Reglamento de la referida Ley, y en virtud de la convocatoria de fecha 21 veintiuno de septiembre del año en curso, realizada por el Director General de este Sujeto Obligado, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, el **Lic. Pedro Bernardo Carvajal Maldonado**, la Coordinadora de la Unidad de Transparencia la **C. Andrea Fedorenko Ascencio** en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia; y el **Lic. Luis Roberto del Río Pérez, Contralor de este Instituto**; en razón de lo argumentado, se procede a levantar la presente acta y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

#### I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

La **C. Andrea Fedorenko Ascencio**, Titular de la Unidad de Transparencia y **SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los 3 miembros del Comité de Transparencia.

Se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

#### II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.

La **C. Andrea Fedorenko Ascencio, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Suplencia por Incapacidad de Maternidad de Titula de la Unidad de Transparencia.
4. Cambio de Contralor del Instituto y del Comité de Transparencia
5. Asuntos Diversos; y
6. Fin de la sesión.

En uso de la voz, la **Secretario del Comité Andrea Fedorenko Ascencio**, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al estar todos de acuerdo, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo:



### III.- Suplencia de Coordinadora de la Unidad de Transparencia y en el Comité.

Se solicita formalizar la suplencia de la Coordinadora de la Unidad de Transparencia del Instituto de Justicia Alternativa, como tal y como miembro del presente Comité, así como del Comité de Clasificación, en virtud de que la C. Andrea Fedorenko Ascencio, gozará de una licencia de 90 días de descanso como lo refiere la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 43; a partir del día 25 de Septiembre del presente año, designando entonces al Lic. Everardo Ramos Mariscal, quien también se encuentra presente y a quien se le comisiona para que en suplencia sea encargado de atender los asuntos competentes a la Unidad de Transparencia, según la normatividad aplicable. Que para tal efecto fue designado con el oficio de comisión *DIR/2607/2017* signado por al Director General del Instituto de Justicia Alternativa.

### IV.- Cambio de Contralor en el Comité de Transparencia

Se formaliza el cambio del Contralor de este Instituto, en este Comité de Transparencia, en virtud de que el Lic. Luis Roberto del Río Pérez, funge como nuevo Contralor a partir del día 20 de Septiembre del presente año.

### V.- Asuntos Diversos.

La Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema. No habiendo manifestado ningún otro punto pendiente de tratar.

### VI.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar y estando los asistentes de acuerdo con el contenido de la presente por unanimidad, se da por terminada la sesión verificada el día de su fecha.

El Lic. **Pedro Bernardo Carvajal Maldonado**, Director General y Titular del Comité de Transparencia, declara clausurada la misma, siendo las 11:45 horas del día 22 veintidós de Septiembre del 2017 dos mil diecisiete, firmando los presentes, que en ella intervinieran.

 <b>Pedro Bernardo Carvajal Maldonado</b> Director General y Titular del Comité de Transparencia	 <b>Andrea Fedorenko Ascencio</b> Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia
 <b>Luis Roberto del Río Pérez</b> Contralor	 <b>Everardo Ramos Mariscal</b> Encargado de la Unidad de Transparencia